

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 5 de septiembre de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de justiprecio en el ámbito de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación personal a través del servicio de Correos, en el domicilio del interesado, según consta en el expedientes que se detalla, por el presente anuncio se procede a la notificación del acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Industria Energía y Minas, sita en C/ Gondomar, núm. 10, de Córdoba.

Expediente de expropiación forzosa AT 30/2020.

Acto notificado: Requerimiento hoja de aprecio.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Industria Energía y Minas.

Interesado: 00257934N.

Expediente de expropiación forzosa AT 30/2020.

Acto notificado: Requerimiento hoja de aprecio.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Industria Energía y Minas.

Interesado: Herederos de 30010243G.

Expediente de expropiación forzosa AT 30/2020.

Acto notificado: Requerimiento hoja de aprecio.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Industria Energía y Minas.

Interesado: 30826290B.

Expediente de expropiación forzosa AT 30/2020.

Acto notificado: Requerimiento hoja de aprecio.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Industria Energía y Minas.

Interesado: Herederos de 29871458R.

Expediente de expropiación forzosa AT 30/2020.

Acto notificado: Requerimiento hoja de aprecio.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Industria Energía y Minas.

Interesado: Herederos de 29806063H.

Expediente de expropiación forzosa AT 30/2020.

Acto notificado: Requerimiento hoja de aprecio.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Industria Energía y Minas.

Interesado: *Muñoz Relaño Antonio.

00325721

Expediente de expropiación forzosa AT 30/2020.
Acto notificado: Requerimiento hoja de aprecio.
Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Industria Energía y Minas.
Interesado: 07519548C.

Expediente de expropiación forzosa AT 30/2020.
Acto notificado: Requerimiento hoja de aprecio.
Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Industria Energía y Minas.
Interesado: 80110811V.

Expediente de expropiación forzosa AT 30/2020.
Acto notificado: Requerimiento hoja de aprecio.
Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Industria Energía y Minas.
Interesado: Herederos de 29837906Y.

Expediente de expropiación forzosa AT 30/2020.
Acto notificado: Requerimiento hoja de aprecio.
Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Industria Energía y Minas.
Interesado: Herederos de 80110890G.

Expediente de expropiación forzosa AT 30/2020.
Acto notificado: Requerimiento hoja de aprecio.
Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Industria Energía y Minas.
Interesado: Herederos de 80117881A.

Expediente de expropiación forzosa AT 30/2020.
Acto notificado: Requerimiento hoja de aprecio.
Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Industria Energía y Minas.
Interesado: 01165231M.

* Desconocemos el documento de identificación válido y se identifica mediante nombre y apellidos, por lo que lo hacemos constar expresamente, según determina la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Córdoba, 5 de septiembre de 2025.- El Delegado, Agustín Ortiz López.